MAS CIUDADANOS PARA REFLEXIONAR, COOPERAR, ACCIONAR Y CREAR

> BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2015

Ejercicio Económico Nro.6 iniciado el 01 de Julio de 2014

MAS CIUDADANOS PARA REFLEXIONAR, COOPERAR, ACCIONAR Y CREAR

DOMICILIO LEGAL: Humberto I 517 - P.B. - Ciudad de Bs.As.

Fortalecer la cultura cuidadana promoviendo la comunicación y la ACTIVIDAD PRINCIPAL:

solidaridad entre los cuidadanos; educar y alentar la cooperacion,

la inteligencia y la accion colectiva.

CUIT: 30-71416791-6

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

DEL ESTATUTO: 18 de Diciembre de 2009

DE LAS MODIFICACIONES:

LEGAJO DE PERSONAS JURIDICAS: Tramite Constitutivo 18/12/2009

IGJ Nº Expediente 1.793.365

EJERCICIO ECONOMICO Nro. 6

INICIADO EL: 01 de Julio de 2014

30 de Junio de 2015 FINALIZADO EL:

COMPOSICION DEL CAPITAL

Capital			
Suscripto		<u>Integrado</u>	
\$	12.000	\$	12.000

más ciudadanos para reflexionar, cooperar, accionar y crear

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.793.365

Ejercicio Económico Nro.6 iniciado el 01 de Julio de 2014

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Cifras expresadas en pesos)

<u>ACTIVO</u>		30/06/2015	30/06/2014
ACTIVO CORRIENTE			
Cajas y Bancos	(nota 5.a.)	125.807,68	198.770,32
Total del Activo Cor	riente	125.807,68	198.770,32
ACTIVO NO CORRIENTE			
No Posee		0,00	0,00
Total del Activo no C	Corriente	0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		125.807,68	198.770,32
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas			
Comerciales	(nota 5.b.)	73.934,50	16.840,00
Total del Pasivo Con	riente	73.934,50	16.840,00
PASIVO NO CORRIENTE			
No Posee			
Total del Pasivo no C	Corriente	0,00	0,00
TOTAL DEL BASINO		5 2.024.50	16 940 00
TOTAL DEL PASIVO		73.934,50	16.840,00
PATRIMONIO NETO			
·		51 6 52 10	101 020 22
(Según estado respectivo)		51.873,18	181.930,32
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIM	MONIO NETO	125.807,68	198.770,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados

Véase informe de fecha 20-10-2015

CARLOS D. TORRES

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 189 - Folio 146

más ciudadanos para reflexionar, cooperar, accionar y crear

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.793.365

Ejercicio Económico Nro.6 iniciado el 01 de Julio de 2014

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

(Cifras expresadas en pesos)

	30/06/2015	30/06/2014
Donaciones recibidas	1.497.115,69	589.210,99
menos: Geotos (Secrit Angua I)	(1 627 172 92)	(410 280 67)
Gastos (Según Anexo I)	(1.627.172,83)	(419.280,67)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(130.057,14)	169.930,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados

Véase informe de fecha 20-10-2015

CARLOS D. TORRES

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 189 - Folio 146

más ciudadanos para reflexionar, cooperar, accionar y crear

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.793.365

Ejercicio Económico Nro.6 iniciado el 01 de Julio de 2014

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

(Cifras expresadas en pesos)

			Total	Total
	Capital	Resultados	al	al
Concepto	Suscripto		30/06/2015	30/06/2014
Saldos al inicio del ejercicio	12.000,00	169.930,32	181.930,32	12.000,00
Resultado del Ejercicio		(130.057,14)	(130.057,14)	169.930,32
Saldos al cierre del ejercicio	12.000,00	39.873,18	51.873,18	181.930,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados

Véase informe de fecha 20-10-2015

CARLOS D. TORRES

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo 189 - Folio 146

más ciudadanos para reflexionar, cooperar, accionar y crear

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.793.365 Ejercicio Económico Nro.6 iniciado el 01 de Julio de 2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

(Cifras expresadas en pesos)

VARIACION DEL EFECTIVO	30/06/2015	30/06/2014
Efectivo al inicio del Ejercicio	198.770,32	12.000,00
Efectivo al cierre del Ejercicio	125.807,68	198.770,32
Aumento (Disminución) neto del efectivo	(72.962,64)	186.770,32
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Resultado Neto del ejercicio	(130.057,14)	169.930,32
Más/(menos): Partidas que no significan movimientos de fondos		
Amortizaciones de Bienes de Uso	0,00	0,00
Más/(menos): Variaciones netas en activos y pasivos operativos		
(Aumento)/Disminución de créditos	0,00	0,00
(Aumento)/Disminución de inversiones	0,00	0,00
Aumento/(Disminución) de deudas	57.094,50	16.840,00
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	57.094,50	16.840,00
Actividades de Inversión		
(Aumento) Disminución de Bienes de Uso	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiación		
Aportes de Socio Fundadores	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	0,00	0,00
Aumento (Disminución) neto del efectivo	(72.962,64)	186.770,32

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados

Véase informe de fecha 20-10-2015

CARLOS D. TORRES

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 189 - Folio 146

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.793.365 Ejercicio Económico Nro.6 iniciado el 01 de Julio de 2014

CUADRO DE GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 AP.I INC.b) DE LA LEY 19.550 (Cifras expresadas en pesos)

ANEXO I

Totales al 30/06/2014	419.280,67	419.280,67
Totales al 30/06/2015	1.627.172,83	1.627.172,83
Imp. Ley 25413	18.292,17	18.292,17
Intereses y gastos bancarios	9.301,58	9.301,58
Alquiler de Oficina	22.193,64	22.193,64
Gastos de Oficina	24.091,36	24.091,36
Gastos Varios de Administracion	1.810,00	1.810,00
Libreria e Imprenta	3.536,08	3.536,08
Honorarios Gráficos	4.350,00	4.350,00
Honorarios Varios	84.950,00	84.950,00
Honorarios de Programacion Honorarios Contables	357.850,00 12.000,00	357.850,00 12.000,00
Honorarios por Gestion de Proyecto	761.111,00	761.111,00
Honorarios de Desarrollo de Software	327.687,00	327.687,00
Rubro	Total	Gastos

Véase informe de fecha 20-10-2015

CARLOS D. TORRES

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 189 - Folio 146

más ciudadanos para reflexionar, cooperar, accionar y crear.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2015

1. OBJETO Y ACTIVIDADES DE LA FUNDACION

La FUNDACION HORMIGAS ARGENTINAS, más ciudadanos para reflexionar, cooperar, accionar y crear se creó con el objeto de fortalecer la cultura ciudadana promoviendo la comunicación y la solidaridad entre los ciudadanos. Educar para consolidar la democracia social y participativa; alentar la cooperación, la inteligencia y la acción colectiva promoviendo más y mejores canales de mutua interacción. Asimismo, informar a la población sobre sus derechos y obligaciones para ayudar a crear una conciencia generalizada en base al conocimiento y análisis de la realidad social, política y cultural del país y propiciar acuerdos con otras instituciones para proveer asesoramiento.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Técnicas vigentes y se exponen de acuerdo a los lineamientos de presentación y exposición de las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 (con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica Nº 25) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en un todo de acuerdo con la Resolución CD Nº 93/2005 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A), en donde se estableció la unificación de las normas contables profesionales.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 664/03 y la Resolución N° 4/2003, se suspende desde el 1° de marzo de 2003 la preparación de los estados contables en moneda homogénea, definiéndose en las referidas normas que el último índice aplicable será el correspondiente al mes de febrero de 2003.

Por su parte y desde el punto de vista de las normas contables profesionales, la expresión de estados contables en moneda homogénea siguió vigente hasta el 30 de septiembre de 2003 según lo dispuesto por la Resolución MD Nº 41/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo tanto, en el caso particular del presente ejercicio, desde el punto de vista del Organismo de control y desde el punto de vista de las normas contables profesionales no corresponde ninguna reexpresión.

Carlos D. Torres
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 189 – Folio 146

María Florencia
Polimeni
Presidente

más ciudadanos para reflexionar, cooperar, accionar y crear.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2015

2.3. Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios:

Los activos y pasivos monetarios en pesos se exponen a sus valores nominales, más los resultados financieros devengados al cierre de cada ejercicio, de corresponder.

b) Patrimonio Neto

Las cuentas componentes del rubro se expresaron sin considerar los efectos de la inflación.

c) Estado de recursos y gastos

Las cuentas componentes del rubro se computaron según los importes devengados.

3. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Fundación, al 30 de Junio de 2015 se mantiene en \$ 12.000.- el cual se halla totalmente suscripto e integrado.

4. EXENCIONES IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La Fundación se encuentra exenta del impuesto a las ganancias de acuerdo a los términos de la Ley 20.628 y sus modificaciones y del impuesto al valor agregado, según la Ley 23.349 y sus modificaciones.

Carlos D. Torres
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 189 – Folio 146

María Florencia
Polimeni
Presidente

más ciudadanos para reflexionar, cooperar, accionar y crear.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2015

5. COMPOSICION DE LOS RUBROS

5.a Composición de caja y bancos	30/06/2015	<u>30/06/2014</u>
Caja en \$	10.363,74	10.363,74
Banco HSBC C/C en \$	115.443,94	188.406,58
	125.807,68	198.770,32
5.b Composición de deudas comerciales	72.024.50	16.940.00
Proveedores	73.934,50	16.840,00
	73.934,50	16.840,00

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen circunstancias o hechos de significación que merezcan mención especial al cierre de los estados contables.

Carlos D. Torres
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 189 – Folio 146

María Florencia
Polimeni
Presidente

INFORME DEL AUDITOR

A los señores miembros del Consejo de Administración de

FUNDACION HORMIGAS ARGENTINAS, más ciudadanos para reflexionar,

cooperar, accionar y crear. C.U.I.T.: 30-71416791-6

Domicilio legal: Humberto I 517 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

He efectuado un examen del Balance General de **FUNDACION HORMIGAS ARGENTINAS**, **más ciudadanos para reflexionar**, **cooperar**, **accionar y crear** y de los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas y anexos, por el ejercicio económico terminados el 30 de Junio de 2015.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dicha información, basada en mi examen de auditoría desarrollado con el alcance especificado en el capítulo 2.

2. Alcance del trabajo

Mi examen de los estados contables se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto.

Una auditoría comprende examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y comprende, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones hechas por el Consejo de Administración.

3. Aclaraciones Previas

a) Tal como se explica en la nota 2.1., los estados contables fueron preparados y expuestos siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en un todo de acuerdo con la Resolución CD N° 93/2005, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se estableció la unificación de las normas contables profesionales.

Carlos D. Torres - Contador Público

b) Tal como se explica en la nota 2.2 a los estados contables, según el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 664/03 y la Resolución Nº 4/2003, se suspende desde el 1º de marzo de 2003 la preparación de los estados contables en moneda homogénea, definiéndose en las referidas normas que el último índice aplicable será el correspondiente al mes de febrero de 2003.

Por su parte y desde el punto de vista de las normas contables profesionales, la expresión de estados contables en moneda homogénea siguió vigente hasta el 30 de setiembre de 2003 según lo dispuesto por la Resolución MD N° 41/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo tanto, en el caso particular del presente ejercicio, no corresponde practicar ninguna reexpresión desde el punto de vista del Organismo de control ni desde el punto de vista de las normas contables profesionales.

4. <u>Dictamen</u>

En mi opinión, los estados contables mencionados en el apartado 1 de este informe con sus notas y anexos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la **FUNDACION HORMIGAS ARGENTINAS, más ciudadanos para reflexionar, cooperar, accionar y crear** al 30 de junio de 2015, los resultados de sus operaciones, y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

5. <u>Información especial requerida por disposiciones legales vigentes</u>

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informo que:

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo del apartado 1, concuerdan con los registros contables de los libros rubricados de la Fundación, los que, según mi criterio, han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables al 30 de junio de 2015, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones jubilatorias.
- c) Adicionalmente informo que se han efectuado procedimientos y se ha recabado información para cumplimentar lo establecido por la Ley 25.246 de encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Octubre de 2015

Carlos D. Torres
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 189 Folio 146